



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020- 0 3 1 3 0 0 /DIRAF - ARCON.17.3

Bogotá D. C., 08 de octubre de 2020

Señor
FABIAN NAVAS
INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.
NIT: 891401227
E-mail: licitaciones@industriassalgari.com
Ciudad.-

Asunto: remito copia prórroga No. 1 a la orden de compra No. 47699

Respetuosamente me permito remitir al señor contratista copia de la prórroga No. 1 a la orden de compra No. 47699, del 28 de abril de 2020, celebradas entre la POLICÍA NACIONAL y la firma INDUSTRIAS SALGARI S.A.S., cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CHALECOS REFLECTIVOS, PARA DOTAR AL PERSONAL DE POLICÍAS QUE LABORA EN EL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES", a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de Material de Intendencia II, con su respectiva aprobación de póliza.

Atentamente,


Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)


Elaborado por: TESO. Haidy Marcela Fajardo P.
Fecha de Elaboración: 08/10/2020
Ubicación: oficios 2020

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 9816
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS - OF - 0001
VER: 3

